



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 OCT 2010

RES.H.Nº 1506-10

Expte.No. 4894/10

VISTO:

La nota No. 3513 mediante la cual la Fundación PAJCHA – Museo de Arte Étnico Americano solicita auspicio para la realización del Concurso “*Salvemos la Tierra, Cuidemos la vida*”, y

CONSIDERANDO:

QUE la fundación tiene como finalidad la preservación del patrimonio natural y simbólico de la cultura andina,

QUE el concurso escolar proyecta una micropropuesta a ser desarrollada desde el espacio escolar, tendiente a colaborar en la preservación del planeta en un momento de gran riesgo para su existencia;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No. 619 aconsejó otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 05/10/10)

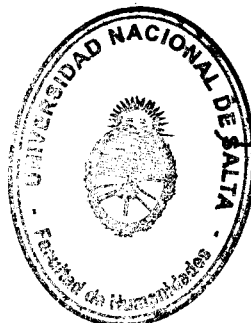
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización del Concurso “*SALVEMOS LA TIERRA, CUIDEMOS LA VIDA*”, organizado por la Fundación Pajcha – Museo de Arte Étnico Americano.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Fundación Pajcha y CUEH.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.